Informe de Gerencia de la Empresa Compuimagen Corp. K2 Cía. Ltda. por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero del 2010 al 31 de Diciembre del 2010.

A los señores accionistas

Pongo a su consideración la gestión realizada durante el ejercicio económico 2010.

Punto no. 1

Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico.

La labor realizada durante el período 2010 no ha sido muy satisfactoria, por tanto no se pudo cumplir a cabalidad con los objetivos de crecimiento.

Debido a los resultados obtenidos se está estudiando cambios e implementaciones de nuevas estrategias, sin olvidar que el mercado es dinámico y evoluciona constantemente, lo que nos obliga a no dejar que las estrategias se conviertan en obsoletas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
1 MAYO 2011
OPERADOR 5
QUITO

Mediante una revisión de parámetros se ha notado una disminución de la satisfacción del cliente, lo que nos impulsa a determinar la causa y actuar para cubrir con sus necesidades.

Se está visualizando varios proyectos que se planean aplicarse el próximo período por lo que se espera cooperación por parte de toda la organización para un cumplimiento cabal de todos los objetivos propuestos.

Las ventas totales ascendieron a USD 1'221.276,81 dólares, mostrando una disminución en comparación del año anterior, indicando una pérdida del mercado y por ende separación de nuestros clientes, visualizando nuevos retos para maximizar los esfuerzos en común de toda la compañía.

Punto No. 2

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Durante el año 2010 se ha cumplido con todo lo dispuesto por Junta General de Accionistas.

Punto No. 3

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2010 no se han producido hechos administrativos, laborales o legales que puedan afectar el giro normal del negocio o la posición financiera de la compañía.

Punto No. 4

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
11 MAYO 2011
OPOR 5

Las principales cifras de ambos ejercicios son las siguientes.

	2009	2010	Variación	Crecimiento
Activos Totales	517.551	562.635	45.084	9%
Activos Corrientes	496.016	548.665	52.649	11%
Pasivos Totales	516.733	530.353	13.619	3%
Pasivos Corrientes	439.218	530.353	91.135	21%
Patrimonio	818	32.283	31.465	3847%
Ingresos	1.297.729	1.221.277	-76.452	-6%
Impuesto a la Renta	5.281	678	5.959	-113%
Pérdida del ejercicio	22.288	19.009	-3.279	-15%

Punto No. 5

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Debido a la pérdida obtenida en el período no existe destino probable para la utilidad, sin embargo para los próximos años la expectativa con el cambio de estrategia planteada es reinvertir el 100% de las utilidades generadas.

Punto No. 6

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las recomendaciones son las siguientes.

- Buscar nuevos nichos de mercado que permitan ampliar la perspectiva de ventas del 2011.
- Elevar el nivel de las soluciones de tele presencia y apuntar a proyectos estratégicos que se ejecuten a través de de implementaciones de largo plazo.
- Seguir proporcionando soluciones tecnológicas de última generación que permitan a las empresas elevar sus índices de productividad mediante la instalación y puesta en marcha de aplicaciones que apoyan el trabajo empresarial para fortalecer la confianza y relación de largo plazo.
- Fortalecer la relación con los fabricantes demostrando fidelidad en la comercialización de sus productos y demostrando reciprocidad al momento de cumplir las obligaciones pendientes.
- Fortalecer las líneas de crédito con instituciones financieras.
- Cumplir con toda la normativa legal que impongan las autoridades fiscales.
- Contribuir a la educación del Ecuador, combinando la excelencia en distintas disciplinas como la informática, las ciencias computacionales, la multimedia y las ciencias de la educación.
- Motivar al personal mediante cumplimiento de acuerdos pactados.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
11 MAYO 2011
OPERADOR 5
QUITO

Punto No. 7

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor vigentes a la fecha de elaboración del presente informe.

Todos los programas que se han instalado en las computadoras de la compañía han sido adquiridos legalmente y por tanto cuentan con la respectiva licencia de autorización de los fabricantes.

La compañía se ha encargado de velar por el cumplimiento de la ley de propiedad intelectual y derechos de autor a través de los mecanismos que son implantados para el control de la ilegalidad del software.

Atentamente,

Ing. Carlos Fierro

Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
11 MAYO 2011
OPERADOR 5
QUITO